

LÓGICA

Lógica proposicional

INTRODUCCIÓN

- Trata de los métodos de razonamiento proporcionando reglas y técnicas para determinar si es válido o no un argumento dado.
- Tiene numerosas aplicaciones en ciencias de la computación:
 1. Diseño de circuitos de computadoras
 2. Construcción de programas informáticos
 3. La verificación de que un programa está bien construido
 4. Entre otras aplicaciones

LÓGICA PROPOSICIONAL

PROPOSICIÓN

- Es una oración declarativa que es verdadera o falsa pero no ambas cosas a la vez.
- Para nombrar proposiciones se utilizan letras minúsculas a partir de la **p**.
- No son proposiciones las oraciones exclamativas, interrogativas e imperativas.
- El valor de verdad de una proposición es verdadera si la proposición lo es, $V(p)=v$, o falsa si la proposición es falsa, $V(p)=F$

Ejemplos

- Son proposiciones:

“Buenos Aires es la capital de Argentina”

“El Sol gira alrededor de la Tierra “

“ $1 + 1 = 2$ “

“ $3.4 = 9$ “

- No son proposiciones :

“¿Cuándo es el parcial de Discreta?”

“Haga los ejercicios de la práctica”

“ $x + 3 = 12$ “

“ $x + 2y = 6$ “

PROPOSICIÓN SIMPLE

- Aquellas proposiciones que no contienen a otras proposiciones.

Ejemplo:

p = “Sócrates es un jugador de tenis “

q = “Sócrates es un matemático

PROPOSICIÓN COMPUESTA

- Aquellas proposiciones que se forman combinando una o más proposiciones simples usando operadores lógicos

Ejemplo:

“Sócrates es matemático y jugador de tenis”

“Sócrates es matemático o jugador de tenis”

“Si Sócrates es matemático, es jugador de tenis”

CONECTORES LÓGICOS

- Se utilizan para formar nuevas proposiciones a partir de dos o más proposiciones ya creadas
- Los conectivos lógicos que estudiaremos son la negación: \neg , conjunción: \wedge , la disyunción inclusiva: \vee , la disyunción exclusiva: $\underline{\vee}$, la implicación: \rightarrow y la doble implicación: \leftrightarrow .
- Se aplican a dos proposiciones y se los llama *2-arios* o *binarios*.
- También se los llama operadores lógicos.

\neg : NEGACIÓN

- Se trata del enunciado “No se cumple p ”
- Se denota $\neg p$
- Se lee no p

■ Ejemplo:

p = “La Luna es azul”

$\neg p$ = “No se cumple que la Luna es azul”

Esta negación se puede expresar más simplemente por “La Luna no es azul”

- Es un operador unario

TABLAS DE VERDAD

- Muestra las relaciones entre los valores de verdad de proposiciones.
- Son especialmente valiosas a la hora de determinar los valores de verdad de proposiciones construidas a partir de proposiciones más simples
- Cantidad de renglones de la tabla de verdad: 2^n donde n es la cantidad de proposiciones simples
- Ejemplo: tabla de verdad para los conectores lógicos

Tablas de operadores lógicos

p	q	$\neg p$	$p \wedge q$	$p \vee q$	$p \underline{\vee} q$	$p \rightarrow q$	$p \leftrightarrow q$
V	V	F	V	V	F	V	V
F	V	V	F	V	V	V	F
V	F		F	V	V	F	V
F	F		F	F	F	V	V

\wedge : CONJUNCIÓN o PRODUCTO LÓGICO

- Una conjunción de proposiciones es verdadera si y sólo si cada una de ellas es verdadera. Basta que un solo término de la conjunción sea falso para que toda la conjunción sea falsa.
- En castellano, normalmente la conjunción se expresa por medio de la 'y', de comas o de una combinación de éstas, o palabras como **'pero'**.

Ejemplo: “Soy rico, soy feliz”,
“Hoy hace frío y llueve”,

\vee : DISYUNCIÓN INCLUSIVA o SUMA LÓGICA

- La disyunción inclusiva entre dos proposiciones es falsa sólo si ambas proposiciones son falsas.
- Se lee $p \vee q$
- Debe entenderse en su acepción más amplia, es decir, $p \vee q$ ó ambas
- Ejemplo: “Juan va al cine o toma coca cola “
“Sofía estudia Matemática Discreta
o Química”

v : DISYUNCIÓN EXCLUSIVA

- Debe entenderse en su acepción más estricta, es decir, p ó q pero no ambas.
- Se lee p ó excluyente q
- La disyunción exclusiva entre dos proposiciones es verdadera cuando exactamente una de las proposiciones es falsa y la otra verdadera.
- Ejemplo: “Hoy es lunes ó jueves”
“Juan usa hojotas ó zapatillas para ir a la plaza”

→: IMPLICACIÓN o CONDICIONAL

- Se lee “si p entonces q ”; “ p implica q ”; “si p, q ”; “ p es suficiente para q ”; “ p sólo si q ”, “una condición suficiente para q es p ”; “ q si p ”; “ q cuando p ”; “una condición necesaria para p es q ”; “ q siempre que p ”; “ q es necesario para p ”; “ q se deduce de p ”
- Ejemplo: “Si llueve, voy al cine”
 - “Voy al cine siempre que llueve”
 - “Voy al cine cuando llueve”

$$p \rightarrow q$$

- En la implicación p se llama hipótesis o antecedente o premisa.
- En la implicación q se llama tesis o conclusión o consecuencia.
- La implicación es falsa cuando el antecedente (p) es verdadero y el consecuente (q) falso. En cualquier otro caso es verdadera.

RECÍPROCA DE UNA IMPLICACIÓN

- Recíproca de $p \rightarrow q$ es la proposición $q \rightarrow p$

Ejemplo:

p : Hoy llueve

q : Hoy voy al cine

$p \rightarrow q$: Si hoy llueve entonces voy al cine

$q \rightarrow p$: Si voy al cine entonces hoy llueve

CONTRARRECÍPROCA DE UNA IMPLICACIÓN

- Contrarrecíproca de $p \rightarrow q$ es la proposición

$$\neg q \rightarrow \neg p$$

Ejemplo:

p : Hoy llueve

q : Hoy voy al cine

$p \rightarrow q$: Si hoy llueve entonces voy al cine

$\neg q \rightarrow \neg p$: Si no voy al cine entonces hoy no llueve

INVERSA DE UNA IMPLICACIÓN

■ Inversa de $p \rightarrow q$ es la proposición

$$\neg p \rightarrow \neg q$$

Ejemplo:

p : Hoy llueve

q : Hoy voy al cine

$p \rightarrow q$: Si hoy llueve entonces voy al cine

$\neg p \rightarrow \neg q$: Si hoy no llueve entonces no voy al cine

\leftrightarrow : DOBLE IMPLICACIÓN

- Se lee “p es necesario y suficiente para q”
“si p entonces q, y recíprocamente”
“p si y sólo si q”
- La doble implicación es verdadera cuando p y q tienen los mismos valores de verdad y falsa en los otros casos.
- Ejemplo: “Puedes subir al tren si y sólo si compras el boleto”

Precedencia de los operadores lógicos

Operador	Precedencia
\neg	1
\wedge	2
\vee	3
\rightarrow	4
\leftrightarrow	5

Tipos de Proposiciones

- Tautología: Una proposición compuesta es una tautología si es verdadera para todas las asignaciones posibles. Se suele representar mediante el símbolo **T**.

$\neg p$	\vee	p
V	V	F
F	V	V
V	V	F
F	V	V

- Contradicción: Una proposición compuesta es una contradicción si es falsa para todas las asignaciones posibles. Se suele representar mediante el símbolo **F**.

p	\wedge	$\neg p$
V	F	F
F	F	V
V	F	F
F	F	V

- Contingencia: una proposición compuesta que unas veces es verdadera y otras falsa.

p	q	$\neg q$	$p \wedge \neg q$
V	V	F	F
F	V	F	F
V	F	V	V
F	F	V	F

Aplicación: Operaciones con bits

- Aplicación de lógica digital: Bits y conectivos lógicos
- Construcción de compuertas lógicas
- **Bit:** dos valores posibles 0 y 1 (Verdadero (V) es 1 y Falso (F) es 0).
- **Variable Booleana:** variable cuyo valor puede ser V o F.
- **Operaciones con Bits:** conectivos lógicos (AND, OR, NOT, XOR)
- **Cadenas de Bits:** sucesión de cero o unos

- Ejemplo: Aplicar las operaciones bits OR, AND, XOR a las cadenas de bits
0110110110 ; 1100011101

Los resultados de las operaciones bit OR, AND y XOR se obtienen aplicando los operadores

OR, AND y XOR

1110111111 Operador OR

0100010100 Operador AND

1010101011 Operador XOR

Equivalencias lógicas

- Dos expresiones proposicionales P y Q se dicen lógicamente equivalentes, y se escribe $P \equiv Q$, si sus tablas de verdad coinciden.
- Esto equivale a decir que $P \leftrightarrow Q$ es una tautología.

Leyes lógicas

Equivalencia	Nombre
$p \wedge \mathbf{T} \equiv p$ $p \vee \mathbf{F} \equiv p$	Leyes de identidad
$p \wedge \mathbf{F} \equiv \mathbf{F}$ $p \vee \mathbf{T} \equiv \mathbf{T}$	Leyes de dominación
$p \wedge p \equiv p$ $p \vee p \equiv p$	Leyes idempotentes
$\neg(\neg p) \equiv p$	Ley de doble negación
$p \wedge q \equiv q \wedge p$ $p \vee q \equiv q \vee p$	Leyes conmutativas
$(p \wedge q) \wedge r \equiv p \wedge (q \wedge r)$ $(p \vee q) \vee r \equiv p \vee (q \vee r)$	Leyes asociativas
$p \wedge (q \vee r) \equiv (p \wedge q) \vee (p \wedge r)$ $p \vee (q \wedge r) \equiv (p \vee q) \wedge (p \vee r)$	Leyes distributivas

$\neg(p \wedge q) \equiv \neg p \vee \neg q$ $\neg(p \vee q) \equiv \neg p \wedge \neg q$	Leyes de De Morgan
$p \wedge (p \vee q) \equiv p$ $p \vee (p \wedge q) \equiv p$	Leyes de absorción
$p \wedge \neg p \equiv \mathbf{F}$ $p \vee \neg p \equiv \mathbf{T}$	Leyes de negación

Equivalencias lógicas relacionadas con dobles implicaciones	
$p \leftrightarrow q \equiv (p \rightarrow q) \wedge (q \rightarrow p)$	
$p \leftrightarrow q \equiv \neg p \leftrightarrow \neg q$	
$p \leftrightarrow q \equiv (p \wedge q) \vee (\neg p \wedge \neg q)$	
$\neg(p \leftrightarrow q) \equiv p \leftrightarrow \neg q$	

Equivalencias lógicas relacionadas con implicaciones

$$p \rightarrow q \equiv \neg p \vee q$$

$$p \rightarrow q \equiv \neg q \rightarrow \neg p$$

$$p \vee q \equiv \neg p \rightarrow q$$

$$p \wedge q \equiv \neg(p \rightarrow \neg q)$$

$$\neg(p \rightarrow q) \equiv p \wedge \neg q$$

$$(p \rightarrow q) \wedge (p \rightarrow r) \equiv p \rightarrow (q \wedge r)$$

$$(p \rightarrow r) \wedge (q \rightarrow r) \equiv (p \vee q) \rightarrow r$$

$$(p \rightarrow q) \vee (p \rightarrow r) \equiv p \rightarrow (q \vee r)$$

$$(p \rightarrow r) \vee (q \rightarrow r) \equiv (p \wedge q) \rightarrow r$$

- Muestre que $\neg (p \vee (\neg p \wedge q))$ y $\neg p \wedge \neg q$ son lógicamente equivalentes

Método 1: Construir una tabla de verdad

\neg	(p	\vee	($\neg p$	\wedge	q))	\leftrightarrow	$\neg p$	\wedge	$\neg q$
F	V	V	F	F	V	V	F	F	F
F	F	V	V	V	V	V	V	F	F
F	V	V	F	F	F	V	F	F	V
V	F	F	V	F	F	V	V	V	V

Método 2: Utilizar las equivalencias lógicas conocidas, y partiendo desde una de las dos proposiciones lograr deducir la otra

$$\neg (p \vee (\neg p \wedge q)) \equiv \neg p \wedge \neg(\neg p \wedge q) \equiv$$

Ley de De Morgan

Ley de De Morgan

$$\neg p \wedge (\neg(\neg p) \vee \neg q) \equiv \neg p \wedge (p \vee \neg q) \equiv$$

Doble negación

Ley distributiva

$$(\neg p \wedge p) \vee (\neg p \wedge \neg q) \equiv F \vee (\neg p \wedge \neg q) \equiv (\neg p \wedge \neg q)$$

Ley de negación

Ley de identidad